

Precios de suscripción

En Alicante al mes. . . 1'50 ptes
En España trimestre. . . 5'00 »
Fuera de España, id. . . 15'00 »

Puntos de suscripción:

En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia al Director propietario,

D. Antonio Galdé López

Mérida Núñez 34, piso segundo.

Teléfono num. 65

EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados:

Se insertan á precios convencionales haciendo efectivo importe por adelantado. No se devuelven originales.

Publicaciones:

De toda obra que se remita á esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico

Todos excepto los siguientes á los festivos.

Los torpes y los mentirosos.

POLÍTICA ALIMENTICIA

(Artículo primero)

Si repasamos la colección de *La Opinión*, cuando despiadadamente atacaba al Gobernador Sr. Marchante; si leemos con cuidado aquellos trabajos de propaganda enalteciendo la moralidad y justicia del Sr. Sivola; si nos fijamos en la selección que quería hacer el colega tratándose de ciertos Ayuntamientos, defraudadores de la Hacienda Municipal; si nos fijamos en las promesas hechas, ó de buena fe, ó con la más refinada hipocresía, en todos aquellos asuntos que dependieran del orden gubernativo; si ahondamos mas y nos hacemos cargo de aquellas encubiertas frases colorando el buen nombre de los liberales en la pendiente del descrédito y la difamación; si recordamos todo esto y comparamos época con época, tenemos que apartar hoy la vista para no ver hasta donde llega este caciquismo bochornoso.

Hay que confesarlo muy alto.

Todos nos hemos engañado, y el engaño no tiene nada de particular en nosotros, porque presentadas las figuras con el manto de la humildad, de la mansedumbre y de la hombría de bien, bajando la vista al suelo para hacernos creer que había que sufrirlo todo con santa resignación, nos ha resultado la gente unos solemnes hipócritas de la peor catadura.

Venían á respetar el sufragio, y fueron los primeros comadrones que á tirones de 14.070 votos sacaron la cristura del cuerpo electoral.

Prometieron moralidad sin ejemplo, y vemos que se juega hoy lo mismo que siempre; y aquí ya se sabe, cuando se juega se paga

y no sabemos cómo el Sr. Casas no ha dado un tajo á este abuso.

Se hacen pactos escandalosos, sólo por el afán de coger el manubrio de la ordenación de pagos.

Todo lo prometido es una mentira torpe y raía.

Para el reparto de cuatro pedazos de pan duro, que por lo quebrado que está, con un olor que apesta, no sirve ni para unas melas migas, beben los vientos, se reúnen, pactan, ponen en conexión á la ciudad; se escriben artículos sensacionales, se juramentan para que no tome cuerpo lo que en sí no es otra cosa que el reparto de alguna tajada del presupuesto, y viene á ser esta ciudad, rica en dones que la naturaleza la ha dotado, gallarda por sus antiguos hechos, posilga de esta política silvelista que ha venido á hacernos felices, con las tres banderitas en ejercicio.

Contemplando lo que aquí pasa, y lo que es más triste, lo que pasará, porque los estómagos silvelistas necesitan el *condumnio* necesario para ir viviendo, aunque sea con vilipendio, recordamos una conferencia dada en Francia por Edmundo Demolins, desarrollando el tema «Porvenir de la nueva educación», en la que dijo y demostró que su nación está atacada de *hipertrofia* intensa del organismo político, es decir, de una enfermedad cuya causa debe buscarse en la importancia excesiva que allí se da á la vida pública.

«El diagnóstico de esa enfermedad—dice Demolins—es fácil señalar: el enfermo siente

un deseo irremediable de ocupar una situación política ó administrativa, por modesta que sea y de vivir de ella. Para mejor asegurar su presa, el enfermo se asocia á cierto número de gentes atacadas del mismo mal, y se defiende rabiamente contra los que pretenden arrebatársela.

Entonces reina una confusión en la que se ve que nadie tiene conciencia de sus palabras, ni sus actos, ni de lo que es verdadero ni de lo que es falso.

En el lenguaje de la ciencia social se le llama á eso: mal de la *política alimenticia*.

En efecto: viven de la política; le demandan sus medios de existencia.

Ser ó no ser del grupo que tiene el poder y los empleos, es una cuestión de vida ó muerte.»

Sigue Demolins haciendo un atinado examen de la enfermedad; demuestra que es contagiosa; analiza los medios de propagación y exhibición de los *alimentados* ó con tendencia á *alimentarse*, y acaba diciendo:

«Y como hablan más alto y más fuerte que las personas de entendimiento sano y equilibrado, acaban por ejercer sobre los demás una especie de influencia hipnótica. Así es como, poco á poco, todos los habitantes de un país se sienten directa ó indirectamente contaminados.»

Esta es la España nuestra; esta es la provincia alicantina, ayer de Poveda y el marqués del Bosch; á los ocho días, de los silvelistas, es decir, de los que se presentan como en país conquistado y que se llaman Mataix

y Pardo, y de buenas á primeras les codimentan un pisto de 14.070 votos.

Cualquiera diría que Demolins ha hecho este estudio de España y ha escrito para los españoles.

Entra ahora la promesa más solemne que hizo al país este hipócrita gobierno; el respetar á los Ayuntamientos nacidos del sufragio.

¿A qué relatar las mil atrocidades que se han hecho con determinados Ayuntamientos antes de las elecciones, si afrentan y avergüenzan á los hombres de buena fe?

Y llega ahora uno, sea el que fuere, y con razón ó sin ella, á los veinte días de haberse llevado á cabo las elecciones en el pueblo de Sax, gobernado por un hombre íntegro, decente, honrado, sin tacha ni abiertas las *válvulas* del estómago, para tragarse lo que no es suyo, porque no lo necesita; con entusiasmos por el engrandecimiento de su país, por el que se ha sacrificado, poniendo toda su inteligencia al servicio de un pueblo que venera y adora con entusiasmo, y ese uno, va con un escrito al Juez *interino* de Villena, compinche del cacique de este pueblo, y dice que D. Secundino Sanabre ha perjudicado sus intereses trasladando una fuente de un sitio á otro; y el recto y sapientísimo Juez, ve que si no toma una medida salvadora puede derrumbarse el antiguo castillo de Sax acordando, luego de confesarse y comulgar, para estar bien con su conciencia la destitución del alcalde y seis concejales más.

Y viene al Gobierno la comunicación; y á

A visos útiles

Boletín religioso.

Santo de hoy: Santa. Beatriz.

Correos.

Los buzones de la capital se recojen á las doce de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados: De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados: De 9 de la mañana y de la tarde.

Reclamaciones: De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Ferrocarriles

Línea de Madrid.—Tren CORTO hasta Amanza, salida, 5'45 mañana; regreso, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; regreso 1'30 mañana.—CORREO, salida, 4'10 tarde; regreso, 10'50 mañana.

Línea de Murcia. MIXTO, salida 6'30 mañana; regreso 10'35 mañana.—CORREO salida, 3'35 tarde; regreso, 7'50 noche.

—Creed que es inmensa mi ansiedad por saber esa historia.

—Continúa, pues.

Y haciendo un supremo esfuerzo, habló de este modo.

—Mis padres eran unos honrados industriales que merced á su laboriosidad y su buen gobierno consiguieron crearse un desahogado capital, que, unido al crédito alcanzado en sus negocios, no tardó en conquistarles una buena reputación mercantil. Residían en Barcelona, su país natal, y allí, al cabo de ocho años de casados, dió á luz mi madre un hijo, yo. No volvieron á tener otro, y claro está que en mi depositaron íntegras todas sus afectaciones y en mi porvenir pensaron solamente. Mi infancia se deslizó como podéis suponer, lo más alegre y risueña que pueda darse, en medio de la abundancia, viendo satisfechos crecer todos mis deseos. Llegó el momento decisivo para mis padres. Yo había terminado los elementales estudios con harto aprovechamiento, y

III

Historia del tío Roque

—¿Quereis que nos sentemos sobre esta roca?—dijo á Aurora el tío Roque, despues que hubieron paseado por la playa algún tiempo.—Aquí os contaré la historia que os he prometido.

—Sí, sentémonos—respondió Aurora.—El sol parece que reamina mis huesos.

—¿Tereis frio?

—No; me encuentro bien. Además voy bastante abrigada. Vos si que necesitáis abrigo, Roque.

—Yo, señora, estoy puesto al frio y

la carrera, sin esperar el Sr. Casas, ni tres días, según la ley determina, luego de haber oído el día antes á los partidarios de la monstruosa denuncia, del delito más grave que puede hacerse en la administración pública, más que el haber irregularizado en el pueblo de Monovar, los más hambrientos, sus 12.108 38 pesetas, que lo puede atestiguar el hoy Alcalde de Alicante, señor barón de Petrés que informó con un dictamen digno á la Junta de Pósitos, oídos todos, tirios y troianos, descargando golpecerteros el Sr. Senabre á sus con rincantes, con plena satisfacción de la conciencia del Sr. Casas, por conocerse que aquélla palabra llevaba el sello de la rectitud y la honradez, y al otro día, á rajatabla, á escape, como si le faltase el tiempo, destituye y nombra nuevo Ayuntamiento en Sax.

Y ahora vendrá la forma y manera como se ha constituido este Ayuntamiento, faltándole á las leyes, arbitraria y torpemente, mantiene todos los que llevan el manejo de esta conjura contra Secundino Senabre á quien defenderemos con toda nuestra fuerza y nuestros alientos, para hacer resaltar la pasión del juez interino de Villena y la precipitación del representante del Gobierno, D. Hipólito Casas, a quien le ha cegado más, mucho más, el afán del refinado ministerialismo que el amor á la justicia, al derecho y el respeto al sufragio universal.

Platón decía que á los poetas debía arrojarse de la República, y nosotros modificando la frase, indignados ante el hecho de Sax, decimos que á los jueces interinos debía procesárseles, cuando moralmente está justificado un acto de justicia envuelto en el más asqueroso caciquismo y á los gobernadores que tan precipitadamente resuelven asunto de tal magnitud, como es la destitución de un Ayuntamiento modelo, salirles al encuentro para pararles los pies.

A. GALDÓ Y LÓPEZ.

Política local y regional

Recursos

Se han presentado varios recursos en el Gobierno civil, referentes á la segregación del Campello.

Nos parece que esto va á dar juego.

A buena hora

El Liberal espera que el Sr. Casas, volviendo por los fueros de la justicia, hará todo lo posible por deshacer el error de la destitución del Ayuntamiento de Sax.

A buena hora, mangas verdes.

Ya lo deshará la Audiencia, quedándose los concejales interinos con un palmo de narices.

Un círculo republicano

Ultimados los trabajos preliminares, la Comisión de propaganda pone por nuestro conducto en conocimiento de todos los republicanos de provincias y de Madrid, que en la semana próxima se celebrará el primer meeting de la serie que ha de llevar á cabo.

El espíritu de amplia concentración y el propósito de fraternal armonía entre todos los republicanos en que se inspira la comisión, darán á estos trabajos singular relieve, brillantándolos la concurrencia de numerosos representantes de provincia que ya se han adherido á la idea y tendrán representación en el acto, y otras valiosas aproximaciones que se esperan.

La comisión se propone también dar cuenta de la fundación del periódico *La República*, cuya publicación se encargará de robustecer y firmar mas y más este admirable movimiento de conjunción entre los republicanos.

Un aplauso á la labor patriótica y republicana de la Comisión organizadora.

Toque de aviso

La palabra del general Weyler se ha corrido á provincias como el rayo.

Oyó la Cámara con singular atención cuando manifestó que si no se servían las exigencias de la opinión antes de Octubre, si no se satisfacen los anhelos de regeneración, habrá que pensar en salvar á la Patria como se salvó en otro tiempo por O'Donnell, el duque de la Torre y Martínez Campos.

Más claro, el agua. Si antes de Octubre el gobierno no hace en los presupuestos una economía de 150 millones de pesetas, que pide España entera, sacrificando á todo el mundo, Casa Real, Ejército, acreedores, clases pasivas, nos sublevamos.

Y se sublevará particularmente el señor general Weyler y con él todos los españoles.

Nosotros ya lo hemos hecho otras veces, comiéndose la torta otros; y aunque no tenemos las energías de la juventud, es posible que no seamos de los últimos.

Separatismo

Las manifestaciones antipatrióticas realizadas por algunos malos españoles, en Barcelona, constituyen un insulto para la madre patria, del que protestan los honrados catalanes, y son un nuevo cargo para el Gobierno que con sus tendencias regionalistas ha alentado los separatistas. Sobre las muchas faltas que hacen poco menos que inverosímil la prolongación de la vida de esta originalísima situación, ésta viene á darle tinte odioso.

Preciso era que gobernase el señor Silvela para que ese delirio de algunos demen-

tes se viera traducido en gritos parricidas, ofensivos para el pueblo catalán que tantas muestras tiene dadas de su ferviente españolismo.

Todas las malas inclinaciones, todas las malas tendencias, contrarias á la paz y al decoro nacional, se sienten alentadas por la actual situación que ha despertado todas las intransigencias, todas las demencias de las demagogías roja y negra. Integros y carlistas levantan con arrogancia la cabeza; los más radicales se agitan; el socialismo toma cuerpo, y como corona de todas las intransigencias asoma su odiosa faz el separatismo.

Tiene el privilegio la situación actual de alentar las exageraciones, y si prolongase su vida por algún tiempo, fácil sería que tras la pérdida de su imperio colonial, sufriese España grave crisis interior que pondría en peligro la integridad nacional.

Lleva la perturbación á todas partes. Destituye Ayuntamientos como el de Sax, sin pararse á mirar si la mano del caciquismo anda en ello.

Por fortuna y en buen hora lo digamos, todo hace creer que habrán de durar muy poco estas gentes, apegadas, no á los altares de la patria, sino á los santos de madera y piedra.

CARTA DE MADRID

Madrid 27 de Julio de 1899.

Señor Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Dicese que el Consejo de ministros se ha ocupado detenidamente de las frases que el general Weyler ha pronunciado en el Senado.

Algunos ministros consideran de mucha gravedad dichas frases.

Polavieja trató de quitar importancia á las mismas.

Ha sido comentadísimo que Dato contestara á las amenazas de Weyler, hallándose presente Polavieja.

Nadie se explica que éste las dejara pasar. Los silvelistas censuranle y le acusan de débil.

El Liberal comenta también el discurso del general Weyler, y hace notar la identidad que hay, al juzgar los asuntos de la política del porvenir, entre el exministro señor Maura y el general Weyler.

Añade que la mayoría de los españoles opinan como el general Weyler.

El País elogia á este general, y dice que su discurso es la única nota vib ante y enérgica pronunciada en las actuales Cortes.

Hay gran expectación por conocer el resultado del debate que ha de promover esta tarde en la Cámara popular el Sr. Romero Robledo con motivo de los sucesos de Barcelona.

El Sr. Romero Robledo reproducirá el debate de estos últimos días en vista de haber recibido un telegrama del director de los co-

ros de Clavé, en el que le participa que el alcalde de Barcelona Dr. Rober, les ha prohibido á los orfeonistas entonar el himno «Gloria á España.»

La comisión de los Altos Hornos, de Bilbao, ha conferenciado nuevamente esta tarde con el ministro de la Gobernación para estudiar el modo de terminar la huelga.

Sobre lo tratado por el Sr. Dato y dos comisionados guardase gran reserva, pero se asegura que ha quedado acordada en principio la fórmula de solución, y que ésta es bastante favorable á los obreros.

Suyo afectísimo, *El corresponsal.*

Noticias de todas partes

Citaciones

La Comisión de Hacienda ha sido citada en el Ayuntamiento para esta tarde á las cinco.

La Junta de alcaldes de los pueblos de este partido judicial ha sido citada en el despacho de la Alcaldía para el día 31 del actual á las once de la mañana, toda vez que no pudo celebrarse Junta anteayer por falta de número.

Un aplauso

A la salida del Teatro Circo anteayer noche tuvimos ocasión de presenciar en la calle de Liorna la detención de un individuo de malos antecedentes realizada por una pareja del cuerpo de seguridad en tales condiciones de prudencia y exposición de su vida que exige de nosotros recomendemos al Gobernador civil, Sr. Casas, á los expresados guardas llamados Antonio Guillén y Victor de San Bonifacio.

Se censuran á diario las deficiencias que se observan en los servicios de vigilancia, y es justo tributar un aplauso cuando la cosa lo merece, en prueba de que no se critica por animosidad.

Tome informes el señor Gobernador de lo ocurrido, y es seguro que aplaudirá con nosotros tan celoso comportamiento.

Denuncias graves

Un farmacéutico de Torreveja ha formulado denuncias graves contra un comerciante de drogas al por mayor.

Constituido en Torreveja el Juzgado de Instrucción de Orihuela y practicadas las oportunas pruebas, parece ser que son ciertos los hechos denunciados, por lo cual es posible que contra el comerciante Fermín Blasón, se haya dictado ya orden de procesamiento.

Vacantes

Se hallan las secretarías de los Ayuntamientos de Villajoyosa y Aguas, dotada la primera con el haber anual 2.250 pesetas y la segunda con el de 925.

Plazo para solicitarse: treinta y quince días respectivamente.

De regreso

En el correo de ayer regresó de Madrid el contador del excelentísimo Ayuntamiento, nuestro respetable amigo, D. José Vi-

al calor, y no me doy cuenta ni de uno ni del otro.

—Sí, pero no siempre se puede confiar...

—Lo mismo me arrojó al mar en los días del aterido invierno, que tomo el baño durando el cálido estío; y jamás he estado enfermo.

Se sentaron donde había dicho el tío Roque y al cabo de unos momentos de silencio dijo éste:

—Escuchadme... Veinte años que vivo aquí, veinte años, durante los cuales, como ya os he contado, he permanecido solo... sin afecciones sin más distracciones que las que el mar me brinda con frecuencia. ¿Cómo vine aquí? Eso es lo que he de explicaros. ¿Veis esta vida semisalvaje que llevo?... Pues es la antítesis de la que, desde mi infancia hasta que pisé estos lugares, he venido siguiendo.

¿Creéis al verme que el mar habrá mecido mi cuna, que en sus ondas turbulentas habré aprendido á ser

hombre y que no he conocido más mundo ni respirado otro ambiente que el rudo del mar?... ¿Creéis, en una palabra que yo soy lo que parece?

—Eso no, al contrario; vos no pareceis lo que sois—contestó Aurora.—Vuestras palabras, vuestra conversación, vuestros modales, me están demostrando que no son los toscos y rudos del marino... sino los propios de un hombre culto, cuya educación no se aprende ni se adquiere manejando los remos ni tendiendo las redes, sino que la inculcan los libros y el ambiente de ilustración.

—Gracias, señora. Esa lisonja me envanece, no porque crea que es justo lo que acabais de decirme, no; es porque hace ya tanto tiempo que no escucho hablar así.

—Pero ¿verdad que vos no habeis sido nunca pescador ni descendéis de esta humilde clase?

—Es verdad; lo confieso.

COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIJIDO POR

D. Celestino Chinchilla y Brotons

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: frances, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujos lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem, medio pensionistas, manutención de enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten en esta dirección.

CALLE DE BAILEN 29. —ALICANTE

oiant, quien ha sido aprobado en los dos ejercicios de oposicion á las vacantes de contadores provinciales y municipales que se han efectuado en la corte. Nuestra bien venida.

Los toros

El domingo en el tren mixto llegarán a ésta y por la tarde serán descajonados en el redondel de la plaza, los seis magníficos toros escogidos de la ganadería de los señores Ibarra hermanos, que habrán de ser lidiados el día 3 de Agosto por las cuadrillas de Guerrita y Fuentes, y los seis toros de rescho de tiente y cerrado de la ganadería de D. Rafael Surga, que se correrán el día 29 de dicho mes por las cuadrillas de Félix Velazco y el Chico de la Blusa.

Tren especial

La compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza, Alicante, establecerá para la corrida de toros que se celebrará en esta capital el día 3 del próximo Agosto, un tren especial entre Villena y Alicante, el cual saldrá de aquella ciudad á las 6:50 de la mañana y regresará á las ocho de la noche del mismo día.

Edictos

Don Anselmo Cutayar y González, Vicedirector del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante, ejerciendo accidentalmente el cargo de Director.

Hace saber: Que desde el día 28 del actual al 13 de Agosto próximo se entregará en las oficinas de esta Direccion los albalas para la tanda 12.ª (3.ª de Verano de esta huerta) del corriente año; teniendo presente: que los interesados que no comparezcan á recoger dichos albalas durante el plazo que se preceptúa en el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 Abril de 1849.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para conocimiento de los señores propietarios regantes.

Alicante 27 de Julio de 1899.—El Vicedirector, Anselmo Cutayar.

**

El estado del Pantano en el día de hoy a las cuatro de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 112 palmos.

Pared descubierta 5 id.

De cieno, 79.

Entra 1 hora floja.

Salen, 2 horas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 27 de Julio de 1899.—El Director.—A. Cutayar.

Bando

Don Alfonso Sandoval y Bissecourt, barón de Petrés, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hace saber: Que resuelto á que tengan debido y exacto cumplimiento las disposiciones contenidas en las Ordenanzas Municipales, especialmente en la parte que regulan la venta de artículos de primera necesidad, entre los cuales ocupa el pan lugar preferente, debe recordar que quien se dedique, ó en adelante quiera dedicarse á la fabricación del mismo, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía que tiene dispuesto en la secretaría del Ayuntamiento y oficinas del repeso del Muelle el correspondiente registro con el número que corresponde á cada uno y marca que deberán poner al pan que elaboren.

Que el destinado á la venta pública ha de ser elaborado con harina de trigo, de buena calidad, con exclusión de toda mezcla extraña, bien amasado y bien cocido y con la marca, nombre y número de la tahona donde se haya efectuado la elaboración.

Que el pan que no lleve los requisitos mencionados, ó se halle falto de peso será

decomisado y entregado á los establecimientos benéficos.

Que el peso del mismo deberá ajustarse al sistema métrico decima y se presentará á la venta en piezas de un kilogramo, de 500 gramos ó de 250, excepto los panecillos, trenzas y rosquillas y cualquier otra clase de pastas, dulces ó saladas, que tendrán el peso que convenga al expendedor.

Que si en una hornada resultare el pan falto de peso, se anunciará al público por el fabricante ó vendedor esta circunstancia así como la rebaja del precio proporcional á la falta, incurriendo el infractor, si no cumple este precepto, en la pena correspondiente.

Toda falta en el peso y calidad del pan será denunciada al señor Alcalde ó sus delegados los tenientes de alcalde ó á la Comisión de Mercados.

Que en toda expendiduría de pan deberá tenerse sobre el mostrador y á la vista del público la correspondiente balanza y pesas contrastadas, por si algún comprador solicitare se pesara dicho artículo.

Los fabricantes de éste vienen obligados á aumentar su elaboración en circunstancias extraordinarias, si así lo ordena la Alcaldía, y á tener un repuesto de harina suficiente para seis días.

En las expendidurias se procurará que el pan esté colocado con aseo y cubierto con gasas, é independiente de cualquier otro objeto.

El transporte del pan se verificará también de un modo aseo.

Toda fabrica que incurra en cualquier de las faltas previstas, será cerrada á la tercera reincidencia y entregado el fabricante á los Tribunales, especialmente cuando las infracciones recaigan sobre faltas de peso, no anunciadas al público.

Las antedichas prevenciones se encuentran comprendidas en el capítulo 75 de las vigentes Ordenanzas Municipales, y serán aplicadas sin contemplaciones por exigirlo así el interés del vecindario y el deber de mi autoridad de velar por él constantemente.

Alicante 27 de Julio de 1899.—El Barón de Petrés.

Bien venido

Procedente de Madrid ha llegado á esta capital nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Miguel Tato y Am. Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Nuevo servicio de vapores

La Sociedad armadora López Sitjes y Basset de Barcelona, inaugurara en breve con su vapor DIANA el nuevo servicio directo entre nuestro puerto y el de Barcelona.

La importancia del tráfico entre ambos puertos justifica la misma línea, que seguramente contribuirá a facilitar las operaciones de esta región con un mercado que ocupa el primer lugar en esta costa.

El DIANA tiene lujosas y espaciosas camaras lo que unido á su buena marcha y á la condición de salir directo para Barcelona, coloca en primer término á dicho vapor para la conducción de pasaje.

Los consignatarios de la nueva línea en esta plaza, son nuestros amigos los señores Guixot y Compañía.

Espectáculos

Teatro Circo

Funciones para esta noche: A las nueve, «Los descajonados.» A las diez, «Las bravías.» A las once, «El señor Luis el tambor.»

**

Anoche llegó á esta capital el primer tenor, señor Figuerola, y muy en breve hará su debut, formando parte de la compañía que actúa en este coliseo.

Guixot y Compañía Armadores

Vapores directos entre Alicante y Rouen y Cette

Saldrá de este puerto directamente para ROUEN el vapor CARTAGENA el 15 del actual, admitiendo carga.

Consignatarios, Guixot y Compañía.

Paseo de los Mártires, y calle de San Fernando, 19.

MAGNÉSIA EFERVESCENTE

del Doctor TRIGO

Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia

Preparación superior á las magnésias inglesas, por su notable efervescencia, perfecta solubilidad y conservación y gratísimo sabor y aroma de limón puro.

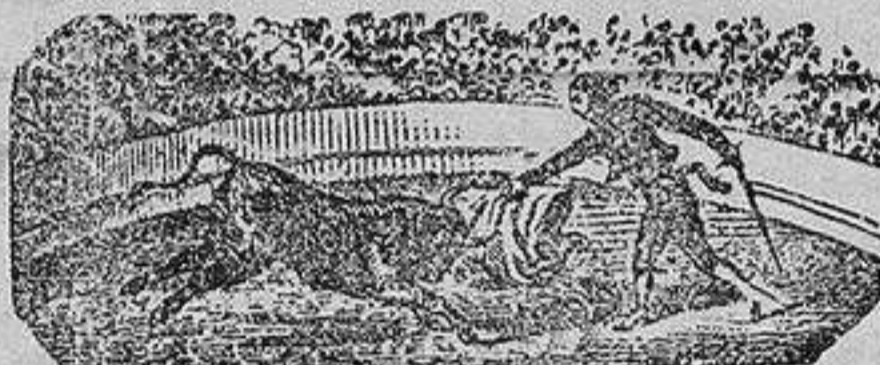
De venta en todas las farmacias y droguerías.

Por mayor: Principales droguerías y laboratorio del autor,

Calle de Sagunto, número 144.—VALENCIA

Anuncios y reclamos

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE



DIA 3 DE AGOSTO DE 1899

Saldrán seis magníficos toros andaluces de la renombrada ganadería de

IBARRA HERMANOS

por las inteligentes cuadrillas que dirigen los afamados diestros

GUERRITA Y FUENTES

Entrada general 2,50 ptas.—Media id. 1,50 id.

Para esta corrida las compañías de ferrocarriles de Madrid y Andaluces pondrán trenes especiales de ida y vuelta en sus respectivas líneas, con grandes rebajas de precios.

HUMORES

Los herpes, escrófulas, sífilis crónica, sarna y otras enfermedades de la

piel, ó internas, de origen HUMORAL, se curan con el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del DR. TERRADES, que tan buena acogida le ha dispensado la clase médica y el público hace muchos años.—Véndese en las buenas farmacias. Al por mayor, en casa del autor, calle de la Universidad, número 21, Barcelona, y en las principales droguerías de España.

GRAN CONFITERIA Y REPOSTERIA

DE

J. GIMENEZ RUBIO

En este elegante establecimiento encontrarán los compradores un surtido exquisito de todo lo concerniente al ramo, como dulces secos, peladillas de Alcoy, turrones de todas clases, mazapanes de Toledo, chocolates, bombones, caramelos suizos y de los Alpes, grajeas, jarabes, horchatas y riquísimos vinos.

ESPECIALIDAD EN RAMILLETES 7, MAYOR, 7.—ALICANTE. (Entreca l Pasaje de Américo)

TELEGRAMAS

A causa del temporal que reinó anoche, no se ha recibido ningún telegrama de Madrid.

ALICANTE.—1899.

IMPRESA DE LA VIUDA DE R. JORDA A cargo de Adelardo Rodríguez.

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.--Camas, muebles y objetos de capricho-Deposito de vidros planos.

E. BOTI CARBONELL

Ferretería

Mayor 13, 15 y 17

Quincalla, Perfumería y depósito de explosivos

Servicio directo fijo y decenal

ENTRE LOS PUERTOS DE

ALICANTE Y ARGEL

por el magnífico vapor de gran marcha

SITGES HERMANOS

Saldrá de Alicante para Argel los días 5, 15 y 25 de cada mes á las doce de día, haciendo su regreso los días 2, 12 y 22 del mismo.

Admite carga y pasaje en sus lujosas y espaciosas cámaras. Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario en esta plaza.

D. J. Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm. 11.

Compañía de navegación á vapor DE LOS

Sres. V. Salinas é Hijos

Servicio bi-semanal entre Alicante y Orán, por el vapor **ESPAÑOL** NUEVO CORREO DE ALICANTE.

Saldrá de ALICANTE para ORAN directo, todos los martes á las cuatro de la tarde. Regresará de Orán para Alicante todos los viernes.

Para más detalles, fletes y pasaje, dirigirse á su consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm. 4.

AMORRANAS GRIETAS en el ANO Pomada Royer

Alino Inmediato y curación con la Farmacia A. DUBUX, 225, Rue St-Martin, París, y en todas las principales Farmacias de España.

AL PUBLICO

En la imprenta de este periódico se imprimen toda clase de tarjetas, con esmerada perfección, suma elegancia y gran economía en los precios.

IMPRESOS

para Ayuntamientos, Diputaciones, Registros de la Propiedad, Juzgados y todas las dependencias del Estado.

TARJETAS DE LUTO RIGUROSO, nu ciento, 3 pesetas.

ESQUELAS DE CASAMIENTO—Cien, con sus correspondientes sobre, clase de primera, y cien pliegos de papel timbrado, 8 pesetas.

ESQUELAS DE DEFUNCION Papel fondo obscuro y grabado, cien pliegos con cien sobres. 8 pesetas. Idem luto riguroso, fondo blanco, papel superior, con sobres, 12,50 id. Tarjetas mortuorias, gran relieve, con varias alegorias, para niño, un 100 seis pesetas. Esqueles de primera clase, con cartera, á 15 pesetas el ciento.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC, 2 fr. la Cajita. Oposiciones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias. VENTA POR MAYOR: PARIS, J. ESPIC, Rue Saint-Lazare, 20. Medalla de Oro, Fuera de Concurso. — Exigir esta firma sobre cada Cigarrillo. Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del DR. GAROELLE, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no de orígen, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita mas que leche, debe probarlo: comerá bien y digirá mejor. Precio. 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 33, y García Capellanes, 1, Madrid. D. José Soler y Sánchez, Alicante; y principales Farmacias y Droguerías de España.

Gran economía en los anuncios

COMPANÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA CASA QUE HACE MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

8 medallas de oro y altas recompensas industriales

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

MADRID

Especialidades del Instituto Audett

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

Las Píldoras Antisépticas del doctor Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escudós de fatiga y avivan el apetito.—1 pesetas caja.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Válidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos. Curación rápida con el Antinervioso Howard 4 pesetas caja.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo Fluido Vital (3 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Globos Vitales (23 pesetas); las Perlas del Serallo 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor seguridad la impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curaran, aun cuando se haya ensayado otros remedios sin resultado positivo.

OTROS MEDICAMENTOS

SORDERA: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros; curación con el Aceite Neubert (remedio externo), 4 pesetas.—ESTÓMAGO: Estomacal Maitre (corrige las malas digestiones: haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etcétera, 4 pesetas.—DENTICION: Denticina Saint-Marie (3 pesetas).—SIFILIS: Antisifilítico Cowper (4 pesetas).—REUMATISMO: Píldoras Antirreumáticas (para el febril y agudo) 10 pesetas.—Antirreumático Reysser (para el crónico), 4 pesetas.—HERPES: e-Herpeico Glower, 4 pesetas, y otros varios para las enfermedades crónicas.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al INSTITUTO AUDETT, Alcalá 12, Madrid.

Dé venta en Alicante, farmacia de Dr. Gadea.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Para Operar á Término con éxito sobre el EXTERIOR y las MINAS de ORO pedir Circular explicativa á S. L. de SAINTE-LORETTE, 43, Rue Provence, PARIS

La salud á domicilio.--La Margarita de Loeches.

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, en uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio. — Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central Jardines 15, bajos, Madrid. —Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales

les y aún mejores y si dicen que no irritan es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.

Hecho el análisis por MR. HADRI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, después de minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo en los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más

abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES entre todas las conocidas y que se anuncian al público es la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en específico irremplazable para las enfermedades herélicas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago más leuto llaga, toses re-

beldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS.